



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
21	7	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.REC/4690/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Visita de supervisión a la Oficina Recaudadora y de Servicios al Contribuyente de Carmen, Champotón y Seybaplaya.

NOMBRE	Ricardo Rajiv Gongora Carlo	FECHA DE SALIDA	16/07/2026	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO	38568
PUESTO	Director de Recaudación del SEAFI	FECHA DE RETORNO	16/07/2026	MONTO TOTAL	\$938.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Visita de supervisión a la Oficina Recaudadora y de Servicios al Contribuyente de Carmen, Champotón y Seybaplaya.						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	25A87449-5271-4F12-9B 04-9FA751B34878	16/07/2026	COGK830219343	KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ	\$500.00
VIATICOS	Alimentación	9343B68C-CE20-4C30-B AC4-00C3242468EE	16/07/2026	COGK830219343	KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ	\$450.00
TOTAL:						\$ 950.00

INFORMA

Ricardo Rajiv Gongora Carlo, Director de Recaudación del SEAFI.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

Mtra. Gludivina del Rocio Arévalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balán, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA



03 AGO 2026



RECIBIDO

HORA: 15:07
ANEXOS:

RECIBE:
ENTREGA:

[Firma]

4

38568|2|21/07/2026 05:44:54 p. m.|950.00| F950.00| R

2A7wln7LUqTfFR6jh1de5vHHbQqeNBCAv12LH3WbsgaTzhMkw0iqXNjonguKZfi7512FawEuIY=